

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al proyecto de investigación titulado "**Proyecto de valoración nutricional en el paciente oncológico enfocado a la composición corporal y funcionalidad**", financiado por la Industria y a desarrollar en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves y en el Hospital de Neurotraumatología y Rehabilitación de Granada.

Funciones a desarrollar:

- Cribado nutricional analítico.
- Cribado nutricional mediante MUST modificado, registro de ingesta, antropometría y bioimpedanciometría con ángulo de fase.
- Seguimiento nutricional con datos antropométricos, de bioimpedanciometría, analítica y test funcionales.
- Evaluar la tolerancia y adherencia al soporte nutricional pautado.
- Clasificar según el CIE-10 el grado de malnutrición del paciente.
- Elaboración de un informe de cara al alta hospitalaria con su posterior revisión en consultas externas de nutrición para comparar los resultados.
- Inclusión de la información analizada en las bases de datos.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Licenciatura o Grado en Nutrición Humana y Dietética.
- Nivel de inglés mínimo B2.

Criterios valorables:

- Experiencia mínima de 6 meses en nutrición clínica en hospitales.
- Formación específica en nutrición clínica y nutrición artificial.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (30 horas semanales), por 12 meses, para el desarrollo del Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de **1.318,33 euros** brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 73/2020**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de ibs.GRANADA.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15 (Hospital San Cecilio, Pabellón Consultas Externas, 2ª planta) 18012 GRANADA. Tlf: 958023264

Criterios de valoración:

1. Expediente académico: 10%
2. Valoración de méritos (experiencia y otros méritos): 70%
3. Entrevista personal: 20 %

Comisión evaluadora:

- Gerente del Ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador del proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a 18 de noviembre de 2020

GERENTE DE IBS.GRANADA